

2024-11-10

## **IECM cancela registro de 10 organizaciones ciudadanas; no cumplieron trámites**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-cancela-registro-de-10-organizaciones-ciudadanas-no-cumplieron-tramites/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se canceló el registro a 10 organizaciones ciudadanas.

Nueve perdieron su registro al no cumplir con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades, y una más solicitó su baja.

El IECM detalló que a las nueve organizaciones que perdieron el registro se les solicitó en reiteradas ocasiones cumplir con ambos requisitos, pero hicieron caso omiso.

Las organizaciones que perdieron su registro fueron:

Adicionalmente, el IECM aprobó el dictamen de la cancelación de registro de la organización ciudadana Centro de Capacitación para la Gestión Social AC, a solicitud de su representación legal.

Las organizaciones ciudadanas son un instrumento de democracia participativa con el que personas morales sin fines de lucro pueden incidir y vincularse con asuntos de interés de una o varias colonias o pueblos de la Ciudad de México.

Actualmente, el IECM tiene registradas 153 organizaciones ciudadanas.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

ngs/rmlgv